

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 17 de Noviembre de 2022, a las 12:40 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, ubicada en el Jardín Morelos 101, Colonia Centro, Tenancingo, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Licenciado en Derecho Alejandro Sauli Dávila Velásquez, Defensor Municipal de Derechos Humanos, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y la C. Ma. Del Socorro Duarte Vásquez, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Bienvenida a cargo del Lic. Alejandro Sauli Dávila Velásquez, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría de Derechos Humanos.
- IV. Presentación y lectura de la Acta de la Sesión anterior, por parte del Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría de Derechos Humanos.
- V. Presentación, análisis y aprobación del formato 3RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicaciones de Desempeño Regulatorio 2022, por parte del Enlace Interno de Mejora de la Defensoría de Derechos Humanos.
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la Sesión;

**Punto Número I.** El L. en D. Alejandro Sauli Dávila Velásquez, Defensor Municipal de Derechos Humanos y Presidente del Comité Interno de Mejora, realiza el pase de lista, verificando la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno, declarando que existe el quórum legal para la llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

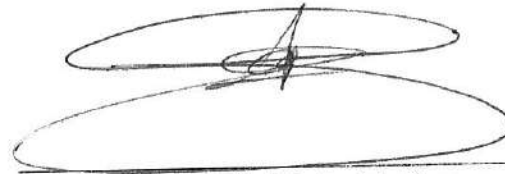
**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

**Punto número III.** La Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio lectura al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

Punto número IV. En seguimiento al orden del día, La Enlace del Comité informo que no existen asuntos generales por desahogar.

Punto número V. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.

Agotados los puntos del orden del día, L. en D. Alejandro Sauli Dávila Velásquez, Defensor Municipal de Derechos Humanos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos humanos, siendo las doce horas con diez minutos del día 17 de Noviembre de 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L. en D. Alejandro Sauli Dávila Velásquez Defensor  
Municipal de Derechos Humanos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



Ma. Del Socorro Duarte Vásquez  
Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.